

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

CARLOS ABUJATÚM MORALES, R.U.N. 7.231.827-7 y JORGE POLLMANN REYES, R.U.N. 6.562.690-K, solicitan un derecho de aprovechamiento de agua para riego, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 120 lts/seg, equivalentes a un volumen máximo a extraer de 3.784.320 m³/año, el proporción de un 50% para cada una de las partes solicitantes, sobre aguas subterráneas a captar por elevación mecánica desde un pozo profundo, ubicado en la comuna de Linares provincia de Linares, en la coordenada U.T.M. (m), Norte 6.040.369, Este 253.329, referida al Datum WGS 84, Huso 19, carta I.G.M. SAN JAVIER escala 1:50.000. Se solicita área de protección definida por un círculo de 200 m de radio, con centro en el eje del pozo.